

## Argentina 1976-2006. Entre la sombra de la dictadura y el futuro de la democracia

Hugo Quiroga y César Tcach (compiladores)

Universidad Nacional del Litoral – Homo Sapiens, Rosario, 2006, 270 páginas.

María Victoria Ferranti

A treinta años de una de las experiencias políticas más tormentosas que ha vivido la Argentina, sigue siendo imposible pensar el sentido de la democracia actual sin evocar el pasado reciente. Comprender y repensar el ayer nos permite entender el hoy. Un hoy que a pesar de valorar la presencia de la democracia, cuestiona las instituciones que ponen en funcionamiento al régimen, planteando desafíos de orden institucional y social para su consolidación.

Siguiendo esta línea, y con la problemática de la calidad democrática como hilo conductor, a través del análisis de vasos comunicantes entre dictadura y democracia, los compiladores nos presentan nueve trabajos que abordan, desde diversas ópticas disciplinarias, el sentido de la democracia y el legado de la dictadura.

El trabajo de Hugo Quiroga “La política en tiempos de dictadura y democracia” nos brinda los elementos que permiten amalgamar los diferentes artículos, mediante distintos viajes de ida y vuelta al pasado, y poder comprender aquel cuestionamiento de la sociedad a las instituciones, que erosiona la democracia argentina. El autor realiza un recorrido a lo largo de treinta años de historia observando continuidades y rupturas en el hacer político; argumentando que la política argentina puede ser interpretada en clave decisionista. Profundiza el hacer político del gobier-

no dictatorial que asumió el poder aquel 24 de marzo, donde la política se redujo a una tecnología de poder que disolvió la deliberación pública y suspendió el Estado de derecho; e incursiona en el hacer de la política de la democracia, atravesada por el decisionismo democrático, destacando que desde 1989 la misma “...no pudo prescindir del ejercicio de los poderes excepcionales ... La ampliación de las atribuciones del ejecutivo más allá de su esfera normal de acción le ha permitido adquirir facultades legislativas directas en épocas de normalidad... Cuando se ensancha el ejecutivo se desplaza el debate” (p. 89-90).

Quiroga observa tres momentos en el hacer de la política democrática: 1) la *política participativa* (1983-1987), caracterizada por una ciudadanía activa, 2) la *política representativa* (1988-2001) caracterizada por el repliegue parcial de la ciudadanía a la esfera privada en detrimento de la pública, tras un declive del entusiasmo de la ciudadanía que “abandonaba la posibilidad de convertirse en sujeto de una política participativa, que ya no estaba dispuesto a generar, al mismo tiempo que un gobierno presionado por la crisis y en apuros ya había decidido dejarla de lado” (p. 83), y 3) el período de *impugnación de la política* (de 2001 a nuestros días), que surge tras la desmovilización, el resquebrajamiento del sistema bipartidista y el desprestigio de la clase

dirigente, y que evidencia “una crisis de la política” (p. 88).

Por su parte Ricardo Sidicaro en “Sobre algunas consecuencias políticas de la dictadura militar 1976-1983” nos brinda algunas claves para comprender el proceso de pérdida de legitimidad de los grandes partidos políticos argentinos a través del análisis de los intereses de los actores socioeconómicos predominantes de tradición antidemocrática, que se encontraban en situación de disponibilidad política con el cierre de alternancias cívico-militares en la conducción del Estado. En términos del autor, la asociación de los principales partidos políticos con los actores socioeconómicos predominantes —que desde 1983 se habían convertido en “...interlocutores privilegiados de los sucesivos gobiernos democráticamente elegidos, y participaron, de diferentes modos según los casos, en la fijación de sus políticas económicas y sociales” (p. 34)— significó el abandono de los aspectos básicos de sus identidades históricas, colocándolos en conflicto con aquellos amplios sectores de la población que encontraban en ellos una alteridad negativa y que habían sido su base tradicional de apoyo.

Luis Alberto Romero en su texto “La democracia y la sombra del Proceso” profundiza aquel desencanto de la ciudadanía mediante el análisis del imaginario democrático construido durante el periodo de transición a la democracia. El autor señala que la imagen del Proceso se conformó a partir de la apreciación de una serie de sucesos (la derrota en la Guerra de Malvinas, el denominado “show del horror” —imágenes y relatos de la prensa argentina de las huellas más visibles de la represión—, el informe de la CONADEP y el enjuiciamiento de los principales responsa-

bles) que posibilitó la construcción de una alternativa maniquea, donde “el Proceso fue la encarnación de una fuerza demoníaca, (que) se abatió sobre una sociedad indefensa, y sorprendida por tal acumulación de violencia y maldad” (p. 19). En contraposición de aquella imagen, se erigió la de la democracia exactamente inversa, “una democracia que, a priori y por definición, era buena y potente” (p. 20). Esta imagen sobrealvalorada y construida sobre la exaltación de los derechos humanos y la condena del Proceso se encontró en 1983 con un país con un “estado destrozado y atado por el endeudamiento, una sociedad empobrecida y en camino de la polarización, con un enorme poder acumulado en un grupo muy pequeño, con una economía incapaz de dar trabajo a todos, y con dudosa capacidad para crecer” (p. 25). Las crisis sucesivas que acontecieron a la Argentina, la Semana Santa de 1987, la hiperinflación del ’89 y la crisis de 2001 evidenciaron la frustración ante las promesas incumplidas de la democracia, que la imagen antitética del Proceso había absolutizado y convertido en taxativas y exigibles.

Los restantes trabajos son una invitación a repensar desde el campo académico aquel pasado que la ciudadanía consideró demoníaco. En este sentido, Norma Morandini en “La oscuridad como marca” reflexiona, mediante un enfoque comparativo de los golpes militares en Sudamérica, sobre las particularidades de la aplicación de la doctrina de seguridad nacional en cada país, desde un espejo que refleja las modalidades represivas con las pautas culturales y rasgos identitarios de una sociedad. El interrogante: dime cómo torturas y te diré quién eres, es la línea central que recorre todo su trabajo.

Waldo Ansaldi en “El silencio es salud. La dictadura contra la política”, a partir de la definición de la dictadura argentina como “cuasi-totalitaria por su intensidad; modernizadora-conservadora, por su finalidad; filiada en la Doctrina de Seguridad Nacional, en cuanto a su ideología” (p. 103), analiza los diez objetivos básicos planteados por los golpistas en 1976 destacando los orígenes de sus fundamentaciones, no en la coyuntura del golpe, sino entre los años ‘20 y ‘30 del siglo XX.

En “Luchas por los sentidos del pasado y del presente. Notas sobre la reconsideración actual de los años ‘70 y ‘80”, Cecilia Lesgart invita al lector a repensar y actualizar los debates sobre la década del ‘70 y sobre la democracia; a través de “los significados de la política y su asociación al problema de la violencia y de la democracia” (p. 169).

César Tcach en “Entre la lógica del partisano y el imperio del Gólem: dictadores y guerrilleros en Argentina, Brasil, Chile y Uruguay” describe, mediante el método comparado, los procesos que desembocaron en los golpes de Estado en Argentina, Brasil, Chile y Uruguay. El autor analiza la adscripción de los militares al principio de guerra interna, observando que el mismo fue previo a la existencia de combatientes armados o guerrillas. Asimismo, examina la lógica de radicalización en los distintos países a través de cinco hipótesis que permiten comprender la preemi-

nencia de “la racionalidad instrumental de la guerra” (p. 159) en las organizaciones revolucionarias.

A modo de cierre, se encuentran los trabajos de Patricia Funes “Secretos, confidenciales y reservados. Los registros de las dictaduras en la Argentina. El archivo de la Dirección de Inteligencia de la Policía de la Provincia de Buenos Aires”; y de Lucio Garzón Maceda, “Testimonio. La primera derrota de la dictadura en el campo internacional”; añadiendo a la obra de los compiladores un espacio a la memoria. En el primer texto, su autora historiza sobre los antecedentes, funciones y rangos de la DIPBA; explica, mediante documentación de archivo cómo se fue conformando la cotidianeidad represiva en la Argentina de la dictadura y reflexiona sobre la recuperación de este tipo de archivos por la democracia. Garzón Maceda relata en su artículo el testimonio sobre la violación de los derechos humanos en los primeros años de la dictadura que brindó a la Subcomisión de Organismos Internacionales en las audiencias realizadas en el Congreso de los Estados Unidos en 1976, y que derivó en la cancelación de toda ayuda militar a la Argentina por la aplicación de la enmienda Humphrey-Kennedy.

A modo de cierre podemos afirmar que, a pesar de las posibles críticas y comentarios que pudiera merecer, la obra compilada por Quiroga y Tcach es, sin dudas, una reflexión sobre nuestro tiempo.